

Instituto Social León XIII
Centro para la Investigación y Difusión
de la Doctrina Social de la Iglesia



LA VIOLENCIA EN LA RELACIONES HUMANAS: LA PERSPECTIVA HISTÓRICA

José Sánchez Jiménez
Facultad de CC.PP. y Sociología "León XIII"

Los Nuevos Escenarios de la Violencia en el 40 aniversario de Pacem inTerris

II Seminario de Doctrina Social de la Iglesia

Majadahonda (Madrid)

1ª SESIÓN – 25 enero 2003

La violencia en las relaciones humanas: la perspectiva histórica

José Sánchez Jiménez

La Edad de los Extremos: El corto siglo XX (1914-1991)

Nos abrumaron con la llegada del día uno de enero del 2000. Sólo en los Estados Unidos de América, cuando faltaban seis semanas para el evento, el 10 por ciento de los ciudadanos creía que podía pasar algo terrible, un 39 por ciento proyectaba sacar más dinero que de costumbre de los bancos, y un 17 por ciento se hallaba ya almacenando comida, agua y otros productos de primera necesidad en previsión de que la "hecatombe" que algunos profetizaban no les dejara al descubierto.

Se precipitaron así las *inseguridades e inquietudes* y se generaron *deseos y expectativas*. Surgieron dudas y se ofertaron a la vez, desde los medios de comunicación, formas variadas de *tranquilidad* y de *sosiego*. Se recurrió y se experimentó con avances y ensayos virtuales, y se trató de afinar incluso en el más mínimo detalle, de modo que quedara perfectamente constatado que el sistema informático, los computadores de que depende nuestra vida en sociedad, desde la ordenación del tráfico a la conducción de aguas y programación de vuelos, no confundieran fechas y no acabaran provocando "cataclismos" que, cuando se aventuran, parecen todavía sonar a desastres escatológicos impensables.

Se nos indicaba, no obstante, que debía tenerse cuidado con ascensores, con cajeros automáticos, con la ordenación hospitalaria, con sistemas de seguridad o con complicadísimas operaciones científicas, estratégicas, sanitarias, económicas, bancarias; con cuanto dependiera de unas máquinas maravillosas, para la mayoría desconocidas, aunque para todos dignas de respeto y, al final - para el profano, como es lógico -, cargadas de "fe", de "creencia", de sentimiento y convicción de "seguridad" frente a todo tipo de riesgo. ¿Hasta qué punto este clima, esta obsesión generada desde los *media*, esta preocupación aneja a las inseguridades que tanto aúnan en la llamada por J. K. Galbraith *sociedad opulenta*, no es manifestación de una "peculiar violencia" que

ayuda al mantenimiento y a la permanencia de unas sociedades occidentales que acaban valorando la *seguridad* por encima de las libertades?

En vísperas del 20 siglo que no era igual a los anteriores. Porque el siglo XX, nuestro siglo, aparte de señalar en su final el inicio de milenio, ha sido, y continúa siendo, significativamente distinto de todos los anteriores. Hace ya años - desde los mediados sesenta- salieron a la luz cargados de curiosidad algunos relatos en torno al 2000. Comenzaban recordando o refiriéndose a las vivencias, representadas o escritas, de diez siglos atrás, del *año mil*; trataban de orientarse desde perspectivas y deseos apenas diferenciados; se cargaban, cuando menos, de duda y vacilación, y hasta se hablaba y escribía de la llegada de una *nueva Edad Media*; una Edad oscura, imprecisa y llena de interrogantes y de sospechas.

Poco más tarde, sin embargo, ya en los ochenta, el optimismo parecía cundir de nuevo; pero al final de la década, cuando cae el *muro de Berlín* y sucede el fracaso catastrófico del *socialismo real*, de nuevo los interrogantes, las inseguridades, acabaron dominando e imponiéndose frente a las excelencias de la "globalización", del "pensamiento único", del "fin de la historia" a que supo entonces referirse y proclamar con acierto propagandístico el historiador Francis Fukuyama¹.

Hace diez siglos, al acercarse *el año 1000*, se aventuró y creyó que llegaba el Juicio Final precisamente porque, a pesar de no contar con una hipótesis fundada, los pueblos europeos más avanzados estaban viviendo y soportando *violencias* a raudal, una *época cruel*, pendientes de una naturaleza caprichosa y absurda que los apremiaba con insospechadas inclemencias del tiempo, con fríos y sequías que los condenaban a grandes hambrunas, y con desgarradores, por lo violentos, temblores de tierra que concluyeron asolando gran parte del viejo Continente. Tormentas, eclipses más frecuentes y visibles, y un "temible cometa" aparecido en el cielo fueron interpretados como signos del *fin del mundo* se unieron a conflictos armados casi perennes; y precipitaron con más fuerza y eficacia que nunca ideas, pronósticos y movimientos

¹. Más recientemente aún, el Papa Juan Pablo II aventuró un mundo de proyectos y de esperanzas a través de su carta encíclica, *Tertio Milenio Adveniente* (En Vísperas de Milenio); y en los últimos meses de 1999 las referencias, las expectativas y las apuestas en torno al nuevo milenio eran constantes y en cascada, como si desde entonces fuera posible proyectar para tan lejos en un mundo en el que los pronósticos se hallan cada vez más pendientes de cambios casi inabordables por su rapidez.

"milenaristas", que más tarde fueron sucumbiendo conforme la humanidad, desde supuestos renovados, avanzó y prosperó hacia fases nuevas.

Todavía en los inicios del 2000, con más medios, mejor técnica, más riqueza y mejores formas y vías para acabar con injusticias, guerras, sufrimientos, marginaciones y exclusiones sociales - todas, en definitiva, situaciones de *violencia* -, continúan padeciendo hambre y necesidad más de 800 millones de personas; y son, en total, unos 1200 millones los que sobreviven por debajo de los niveles básicos de pobreza. Aunque el salto técnico, el desarrollo humano y las expectativas globales han crecido, la vida sigue sin generar esperanza en amplios sectores del Tercer Mundo y en los que progresivamente han ido conformando, también dentro de regiones y países del Primero, ese Cuarto Mundo que nos atenaza, aunque no acaba de inquietar, por lo visto y oído, suficientemente.

Catástrofes estremecedoras y progresos colosales han caracterizado a todo el siglo XX. *La Edad de los Extremos: El corto siglo XX (1914-1991)*, con que se abren estas reflexiones, es el título de una magnífica obra, escrita y publicada por el historiador inglés, Eric Hobsbawm, en los primeros años noventa, como síntesis, como examen de conciencia y como testimonio de la época y de la existencia que le había tocado vivir; y que había venido prácticamente a llenarla, puesto que comienza la obra refiriendo la iniciación tardía del siglo XX con la *Gran Guerra*, y termina justificando como fin del mismo, la nueva era que brota con la *caída del muro de Berlín* y la *agonía del socialismo real* tras la desaparición de la Unión Soviética. "El siglo XX corto - razona Hobsbawm- acabó con problemas para los cuales nadie tenía, ni pretendía tener, una solución". Luego, cerrando ya la obra, como efecto o resultado del clima de violencia desatado tras la crisis soviética, el *pesimismo* aumenta, hasta llevarle a sintetizar y ratificar sin ningún otro matiz: "Una cosa está clara: si la humanidad ha de tener un futuro, no será prolongando el pasado y el presente".

Ha sido el siglo XX un siglo de "extremos" y de contrastes; y a lo largo del mismo se han sucedido y se han entrecruzado *superávits* y *déficits*, luces y sombras; episodios catastróficos de gran calibre, como dos guerras mundiales y dos no menos grandes y cruciales totalitarismos - el nazi y el soviético -, guerras civiles siempre sangrientas, y de una casi imposible, por mucho empeño que se ponga, comprensión y explicación, el complejo clima de "Guerra Fría" que ha dominado a las sociedades al menos hasta la crisis de los años setenta, más las ingentes catástrofes naturales y otros

muchos conflictos, armados o no, multifocales, con que se despidió un milenio durante el cual hasta las democracias liberales más desarrolladas hicieron uso habitual de la "fuerza" y la violencia sin otra justificación que la "razón de Estado".

Ello permite, y hasta obliga a tener en cuenta, en cualquier análisis del pasado, la importancia de la "violencia política" como "manifestaciones de fuerza" en la formación de actitudes sociales y políticas, en la movilización insurreccional o contrarrevolucionaria de ciertas organizaciones y grupos sociales y en la adopción de "subculturas de la violencia"².

El agrónomo y ecologista francés René Dumont, con la experiencia de una vida volcada en el estudio y amor a la tierra y a sus recursos, concluía su juicio y diagnóstico del siglo XX con la rotundidad de una tesis casi afirmada como dogma: "Es simplemente un siglo de matanzas y de guerras". Y en el mismo pensamiento se reafirmaba el escritor y premio Nobel británico William Golding, cuando se sinceraba y comentaba que no podía dejar de pensar "que ha sido el siglo más violento de la historia humana". Entretanto, el filósofo inglés, Isaiah Berlin, lo recuerda "como el siglo más terrible de la historia occidental"³.

Pero no conveniente olvidar, porque no sería objetivo, ni justo, ni verdad, que ha sido igualmente, y no con menos fuerza y eficacia, el siglo de importantes avances, de progresos tecnológicos y científicos cruciales, de cambios sociales nunca antes imaginables, de la independencia de la mayoría de los países y del inicio de una lucha nueva en el llamado primer mundo: la del logro de un *Estado de Bienestar* que, liderado y conformado por los Estados Unidos, ha convencido y conseguido hacer del mismo, en buena medida, un "siglo americano".

Se han desarrollado los poderes económico y militar, ha crecido y se siguen fomentando la creatividad -la tecnológica en primera instancia-, se han combinado

². E. González Calleja, "La razón de la fuerza. Una perspectiva de la violencia política en la España de la Restauración", en J. Aróstegui (ed.), *Violencia y política en España*, AYER, Madrid, 1994, págs. 85 y sgtes.

³. E. Hobsbawm inicia su libro, a modo de prólogo con una "vista panorámica del siglo XX", que resume testimonios recogidos por Paola Agosti y Giovanna Borghese, *Mi pare un secolo: Ritratti e parole di centosei protagonisti del Novecento*, Turín 1992. Aquí se recogen algunas de los utilizados por el historiador inglés.

como nunca las responsabilidades, las relaciones y los poderes económicos y políticos que han hecho grandes y fuertes a los países desarrollados, se han modelado valores nuevos que responden con su impronta a valores nuevos que responden con su impronta y su atracción a la patente y al logotipo americanos (individualismo, libertad, economía de mercado, fuerte y acelerada movilidad social); y se acepta y proclama como logro, en expresión del sociólogo Baudrillard, la "utopía realizada".

A lo largo de este siglo XX se ha triplicado la población del orbe; se ha multiplicado casi por cuatro la *renta per cápita* mundial aun cuando su distribución y reparto dejen mucho que desear, dada la enorme disgregación espacial que acabó haciendo viables las diferencias y hasta los enfrentamientos, más escandalosos que eficaces, entre cono Norte y cono Sur; se han potenciado, gracias a los avances de la medicina, de las vacunas y de los antibióticos, la vida, la salud y el triunfo sobre muertes que durante largos siglos fueron inevitables. La lucha contra el analfabetismo, el desarrollo de los transportes, los avances y aplicaciones de la ciencia, de la técnica y del derecho a la humanización del trabajo, están en muchos casos alcanzados, se están consiguiendo en otros, se sigue luchando por hacerlos realidad en los lugares más atrasados, y se sabe, y espera, que merece la pena comprometerse en acceder a los mismos. Hoy día, gracias a la revolución y desarrollo de la electrónica y a la perfección y ampliación de los "media" que tanto se sirven de ella, ha sido posible y, al final, obligado llevar las ideas, las noticias y los conocimientos y expectativas al más lejano rincón del mundo.

Han aumentado y se han perfeccionado los países democráticos; se ha impuesto el sufragio femenino y se han abierto para la mujer casi todos los rincones de la política, de la educación, de la economía y demás actividades humanas; ha crecido y se ha desarrollado la aplicación de una legislación social que a principios de siglo apenas se hallaba en mantillas; y se ha hecho realidad, completa, en ejecución o en espera y perfeccionamiento, como se ha indicado antes, no ya sólo el *Estado del Bienestar* como dato y como clima, sino incluso su influencia

- que trasciende lo estrictamente económico y político para ser vivido y exigido, pese a su repliegue actual -, como un derecho y como una obligación por parte de los poderes públicos de asegurarlo, ampliarlo y reproducirlo.

Los efectos de este proceso han traído bienestar y paz, sobre todo en el plano individual; aun cuando sean muchos los sectores sociales, y todavía más los países que no han accedido a sus primeras mieles. El antropólogo Julio Caro Baroja lo matizaba a

la perfección cuando indicaba y refería la "marcada contradicción entre la trayectoria vital individual -la niñez, la juventud la vejez han pasado serenamente y sin grandes sobresaltos- y los terribles acontecimientos que ha vivido la humanidad"⁴.

Hay que aceptar, por lo tanto, la historia del siglo que recientemente acababa - señaló, en el otoño de 1999, Günter Grass, Premio Nobel de Literatura y Premio Príncipe de Asturias- "con todas sus promesas y oportunidades, pero también con sus crueldades, sus crímenes y sus sombras"⁵.

El día 12 de octubre de 1999, según la Organización de Naciones Unidas, nació en Sarajevo el ser humano 6000 millones, precisamente en uno de los entornos en que los derechos son más drásticamente pisoteados y negados, al igual que en otros muchos países incapaces hoy por hoy de asegurar la vida, vivienda y salud de sus gentes, de curar sus heridas, de alimentar a su población, o de lograr un equilibrio y una esperanza en el destino para los casi mil millones de jóvenes a los que niega un futuro que debería ser ya presente digno, progresivo, humano.

La esperanza de muchos de estos niños y jóvenes, que no pueden ver ni esperar que su país o su más inmediato entorno los cobije, impone, hoy por hoy, unas obligadas y sangrantes migraciones que no satisfacen ni a los que los ven llegar, y mucho menos a los que acaban prefiriendo los peligros e incluso la muerte en la salida que el sufrimiento inhumano, y al final también la muerte, si se quedan. A fines de 1999, y exceptuando las ingentes masas humanas forzadas militarmente a dejar sus casas, sus ciudades y su país, sobrepasan los 125 millones las personas que viven fuera de sus naciones, en busca de trabajo o -y es lo más normal y grave- de algunas formas de sobrevivir a la pobreza y a la guerra⁶.

⁴. *Íbidem*, pág. 11.

⁵. A ello precisamente dedica una sugestiva novela titulada *Mi siglo*; y en ella reúne y relaciona cien relatos, uno por cada año, con rico y sugerente conjunto de particularidades, interpretaciones, objetivos y destinos que se entrecruzan, y que le sirven como excusa o como vía para dar la importancia debida a unos seres que pasaron por la vida de forma anónima; que soportaron la historia en vez de ser protagonistas de la misma; y que vivieron y murieron en grises anonimatos experimentando, sufriendo o gozando, la ausencia en unos casos, o la relativa plenitud en otros, de unos *derechos* que, a pesar de sus avances y progresos, continúan sin ser para todos ni de todos.

⁶. J. Sánchez Jiménez, "Movimientos migratorios contemporáneos", en J. Ramos Domingo (coord.), *Hacia una Europa multicultural. El reto de las migraciones*, Publ. de la Universidad Pontificia, Salamanca, 2002, págs. 47-87, esp. 47-50 y 62-87.

¿Dónde queda, para estos países de población ingente - los niños y los jóvenes sobre todo, y los inmigrantes que los recuerdan- esa fecunda explicitación de vida, de bienestar, de libertades, de progreso, de relación humana e incluso de conexión y promoción religiosas que la Declaración Universal de los Derechos Humanos plantea, aclara, concreta y exige? ¿Acaso no se están viviendo hoy situaciones de violencia que a fuerza de permanentes y repetidas, ha acabado adquiriendo carta de naturaleza? Las acabamos de hecho viendo y viendo como naturales precisamente porque nos hemos acostumbrado a ellas.

La naturaleza y la definición de la violencia.

Miradas desde el prisma histórico que nos ocupa y preocupa, nos vemos obligados a limitarnos al siglo XX, por ser el más cercano -el que, más o menos, puede resultarnos contemporáneo- y aquel en que se han manifestado con especial virulencia, como se acaba de indicar, los *contrastes* entre avances y conquistas y las más terribles situaciones criminales y represoras, del más variado calibre.

Por otra parte, es claro que a cada generación, desde los inicios de la nueva Era en que se definen más que se aplican, jurídicamente al menos, los principios de libertad e igualdad para todos, cada época histórica se ha creído e incluso explicado como la más violenta de todas⁷. Lo cierto es que, como comenta J. Aróstegui, al referirse a la obra del historiador francés Chesnais, la violencia, en sus más diversas formas, está presente en todas las secuencias del pasado humano, hasta justificar la afirmación de K. Marx de considerarla y juzgarla como "la gran partera" en todos los grandes acontecimientos de la historia⁸.

⁷. Chesnais, J. C., *Histoire de la violence en Occident de 1800 à nos jours*, París, 1981, págs. 431 y sgtes.

⁸. J. Aróstegui (ed.), *La violencia política en España*, ya cit., introducción, págs. 11-12.

Es necesario, no obstante, tener en cuenta que el análisis histórico de la violencia debe partir, tener en cuenta, calibrar e incorporar lo que sociólogos, antropólogos y psicólogos han venido, y continúan, opinando y deduciendo en torno a este asunto: uno de los temas sociales que más cerca se halla del ciudadano, que continuamente lo percibe, o lo sufre, como fenómeno complejo y como problema de permanente interés: hoy, como nunca, o quizás más que nunca, por la influencia permanente y omnimoda de los medios de comunicación, la violencia en las relaciones humanas es noticia de cada día, bien se trate de la específicamente doméstica, de la callejera que acaba en riñas y en muertes cada fin de semana, de la que adopta las plurales formas típicas de una tipología criminalística, la que explicita la salida a escena de los conflictos sociales, la de los atentados terroristas que dura y escandaliza en tanto mantiene su fuerza como "noticia", o de la más estrictamente ligada a órganos de ordenación de la convivencia, la violencia política, que, en manos del Estado, del gobierno y de los grupos sociales dominantes, justifica ese común denominador de "política sin democracia"⁹.

Delimitar con cierta exactitud la naturaleza de la *violencia* es complejo a la vez que complicado. Si se habla de *violencia civil*, para seguir la clasificación de J. Rule, nos estaremos refiriendo a una visión genérica del asunto que la observa y explica como "un componente de las relaciones sociales" que tiene o aparece al menos con carácter desintegrador, como consecuencia o resultado de la relación de fuerzas sociales que en ese sistema compiten¹⁰.

⁹. Ha sido muy frecuente en el pasado de nuestro país, por ejemplo, la presencia de un poder público -en manos de unas élites que lo utilizaban con sentido patrimonial- incapaz de satisfacer las expectativas democráticas de la población, y más dispuesto a reprimir -violentamente, por supuesto- las actividades políticas de estos ciudadanos y organizaciones que a articular vías flexibles para asunción de estas reivindicaciones.

La literatura es inmensa, prácticamente inabordable; pero lo que destaca en el análisis, desde cualquiera de los prismas que se plantee, es que la *violencia* es expresión manifiesta de algún *conflicto social*; es respuesta, espontánea o planificada, insurgente o vigilante, a situaciones que devienen dominantes en exceso, intolerables, o, por el contrario, obligadas por la necesidad de preservar un orden establecido. Véase, en este sentido, y con especial referencia a las dos formas preponderantes, la civil y la política, dos obras de obligada referencia: J. Rule, *Theories of Civil Violence*, University of California Press, Berkeley, 1988, y F. Reinares (coord.), *Violencia y política*, en "Sistema. Revista de Ciencias Sociales", 132-133, Madrid, 1996.

¹⁰. Se excluye, en este caso, toda referencia a una "violencia planificada estratégicamente" (guerras o enfrentamientos estratégicos entre Estados o bloques de Estados, cuyo estudio es terreno de la Polemología). Véase, en este sentido, la amplia obra de G. Bouthoul, *Las guerres. Elements de polemologie*, París, 1951; *Traité de Polemologie*, París, 1970; *La Guerra*, Oikos-Tau, Barcelona, 1971. Del mismo autor y de R. Carrere, *El desafío de la guerra*, Barcelona, 1977

Asaltos a personas, homicidios y asesinatos, tumultos callejeros, situaciones vandálicas, hechos de todo tipo que precipitan la inseguridad ciudadana, suscitan una preocupación creciente en las sociedades modernas que llevan a interrogarse sobre semejantes "oleadas de violencia" y a considerarla como *problema social* preferente; peculiarmente cuando la densidad social de los espacios habitados - el mundo urbano- facilita el aumento y desarrollo de la agresividad hasta hacer reales y vigentes "naturalezas y culturas" violentas¹¹.

Esta *violencia civil* refiere o señala la explicitación, la manifestación de problemas en el seno de grupos sociales delimitados - particulares o globales -, al tiempo que excluye el enfrentamiento entre sociedades distintas. Pero conviene a la vez insistir en su dimensión colectiva, como forma de no quedar restringidos a una violencia criminológica estricta.

Pero la violencia como *hecho social*, como "hecho de masas" cabría decir al referirse a las sociedades actuales, afecta casi siempre a lo político, por la relevancia que muestra en los procesos de transformación de las sociedades y por la proliferación de sucesos de este calibre en la segunda mitad del siglo XX, que es cuando más ligados aparecen las resoluciones violentas y la ideologización e instrumentación de la fuerza.

La *violencia política*, entretanto, como realidad igualmente universal y cada vez más intensa, es siempre una "violencia vertical", de más alcance y trascendencia puesto que deriva de los conflictos entre gobernantes y gobernados, entre dominadores y dominados o entre clases; donde uno de los antagonistas cuenta con mejores opciones que el otro, y donde se combinan un elevado número de manifestaciones (motines, huelgas, insurrecciones y rebeliones, represiones, pronunciamientos y golpes de Estado, etc.) con un número igualmente alto de modos de ejercerse (resistencia, lucha armada, guerrillas, persecución policial, acción de milicia urbana, golpes terroristas). Son muchos los teóricos que sitúan,, por este motivo, los diversos géneros de guerras en este mismo entorno¹².

¹¹. A. Gordillo e I. Terrades., *Agresión, naturaleza y cultura*, Barcelona, 1973.

¹². J. Rule, *Theories...* ya cit., págs. 10-12. Tb. E. Zimmermann, *Political Violence, Crises and Revolutions*, Cambridge, 1983.

En resumen, cabría concluir que hay que ser conscientes de la dificultad de unas definiciones, si se tratan de obviar los complejos supuestos de que se parte, en razón de las ideologías, creencias y percepciones, etc.; que, siguiendo a J. Galtung, resulta útil distinguir entre *violencia estructural* - bajo cuyo paraguas se sitúa un amplio espectro de injusticias y desigualdades sociales, habituales en situaciones de dominación -, *violencia restringida u observacional* - la más común: el uso de la fuerza física que provoca daño personal o material -, y la *violencia estricta*, que pone el énfasis en el uso de la fuerza sin legitimación o sanción legal; y que la *violencia social* aparece en el seno de conflictos entre partes iguales, bien sean personas, grupos sociales, corporaciones o etnias, en tanto que la *violencia política* se sitúa en el seno de los choques o luchas entre partes desiguales, o no equiparables, que disputan sobre el "orden social", el "poder" o los "derechos"¹³.

Pese a todo, cuando se trata de definir la *violencia*, nos encontramos con un concepto tan extenso, tan polisémico, que siempre quedarán fuera de su acotación situaciones concretas, siempre anómicas y por lo general anómalas. Baste con que coincidamos en que *conflicto* y *violencia* van siempre unidos; que la *violencia* es siempre una consecuencia del *conflicto*; que pueden darse, e incluso resolverse *conflictos* sin necesidad de recurrir a la *violencia*; y que el uso de la "fuerza física", "fuerza explícita", esto es, la *imposición coercitiva* de una de las partes sobre la otra, es característico de la *violencia*.

Violencia y sociedad: los conflictos sociales en su vertiente histórica.

De hecho, históricamente hablando, resulta patente que no hay *violencia* que no sea, en su origen al menos, *violencia social*; y que ésta es, cuando aparece, consecuencia o resultado del conflicto. Pero los conflictos sociales de mayor entidad o rango - no los interpersonales, en los que resultan más explicativos los factores psicológicos -, aquellos en que se establece la pugna o el choque entre grupos, relacionados o no con el poder, se resuelven normalmente en la esfera de lo político.

¹³. J. Aróstegui, "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia", en *ob. cit.*, pág. 36. Las tipologías indicadas, en J. Galtung, "Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías", dentro de la obra de J. M. Domenach y otros, *La violencia y sus causas*, UNESCO, París, 1981, págs. 91-106.

En este sentido, pues, conviene tener muy presente que los cambios sociales, precisamente porque son esenciales para la permanencia y continuidad de las sociedades deben ser comprendidos y explicados, e incluso justificados, a partir de las diversas teorías del orden social en escena - bien sean de "coerción" y de "intereses", bien de "consenso" o de "inercia"-; precisamente porque todo orden social se basa en una combinación de la coerción, de interés y de consenso, y toda la sociedad está caracterizada por un determinado grado de inercia y de resistencia al cambio.

La gran mayoría de las sociedades, pese a todo, persisten con una identidad propia, que permite reconocerlas a lo largo de los siglos. Persisten, precisamente porque cambian; y acaban viviendo los cambios como esenciales en la evolución de las sociedades. En las sociedades más cercanas, más próximas y de patrones culturales más familiares, las constantes transformaciones, y más aún las que revisten categoría revolucionaria por su manifestación repentina, o por su más profunda capacidad y actuación, los *cambios* se han precipitado de tal forma que desde los años sesenta se han venido desarrollando tesis o enfoques que consideran y definen estas transformaciones múltiples como constataciones de una *modernización* ligadas a los sucesivos estadios del desarrollo en las formas de producción y de convivencia.

La *modernización*, entonces, como *cambio social* pluridimensional, viene acotada y resulta comprensiva de los siguientes aspectos o factores: el *crecimiento económico*, que se consideraba sostenido e indefinido; el *proceso de secularización*, que conlleva el paso de la acción prescriptiva a la acción electiva; y la consiguiente *desorganización social*, en la que se aglutinan los *conflictos* con las viejas formas, los desequilibrios y desajustes con el cambio de estructuras, las insatisfacciones y hostilidades que se aceleran y los *movimientos sociales* que se organizan y establecen.

R. Dahrendorf cataloga y juzga los *conflictos sociales* como *expresiones de modernidad*; y llega a considerar las *revoluciones* como *momentos melancólicos de la historia*. Si se parte, como él hace, de la teoría social de la *dominación*, aparecen como focos de conflicto, como situaciones necesitadas de cambio, libre o forzado, los sistemas de estratificación social vigentes; que son precisamente los que a lo largo del siglo mantuvieron más obligado el cambio y más despierto el conflicto. Los *conflictos sociales*, en este caso, vienen señalando y exigiendo la necesidad y la urgencia en superar un *sistema familiar cerrado*, que prepara a los hijos para ocupar posiciones

sociales predeterminadas, para arribar a un *sistema social abierto*, que en principio habla de *igualdad de oportunidades* para todos.

Los *conflictos sociales*, por tanto, ejercen en las sociedades contemporáneas funciones de dos tipos: *negativas*, en cuanto traen ruptura y desorganización sociales, crean tensiones y disidencias, suscitan odios, discordias y perjuicios, desperdician energías y recursos humanos y sociales, rompen equilibrios e impiden la cohesión y la cooperación; y

positivas, que facilitan la búsqueda y restablecimiento de la cohesión, revitalizan normas de conducta, favorecen la integración y la solidaridad, da lugar a alianzas y asociaciones y ayudan a la conservación o reajuste del equilibrio del poder¹⁴.

Lo más importante, sin embargo, sería ver en qué medida y por qué razón determinados tipos de *conflictos sociales* dan lugar también a formas específicas de acción violenta y a instrumentaciones peculiares de la misma; porque el mismo R. Dahrendorf señala siguiendo a Coser o a Simmel, la solución de los mismos debería surgir no tanto de su *represión* como de su *regulación* y dirección. Será aquella, por consiguiente la que manifieste o derive en *violencia*. Ni la desigualdad, ni la injusticia, ni la lucha de clases son, de por sí, episodios de violencia; y ésta deviene en realidad cuando se manifiesta por medio de la *fuerza*, que no ha de ser por necesidad "física". La violencia es, pues, se define y se concreta como *imposición coercitiva de una de las partes en conflicto social*.

En todo tipo de *violencia social*, por lo tanto, hay que partir de una *situación de conflicto entre partes enfrentadas, cuya resolución, o el intento por conseguirla, comporta una actuación impositiva, que puede efectuarse, o no, mediante el recurso manifiesto a la fuerza física*.

La violencia, sin embargo, no es consecuencia necesaria del conflicto. Pueden darse conflictos sin violencia; que no alcanzan la situación de violencia. Y pueden existir conflictos resueltos sin violencia, sin el recurso a la misma. En este entorno conceptual será viable situar, históricamente hablando todas aquellas experiencias

¹⁴. R. Dahrendorf, *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*, Mondadori España, Madrid, 1991, págs. 21-22.

conflictivas o en vías de serlo que derivan y se conforman como *movimientos sociales*. Por tales se consideró primero y de forma algo difusa *toda agitación, conmoción o intento colectivos de alcanzar un objetivo o un cambio en determinadas instituciones sociales*. "Un movimiento social - concretará P. Wilkinson, en 1971 y en su libro, *Social Movement* - es un esfuerzo colectivo deliberado de promover cambios en alguna dirección y por cualquier medio, sin excluir la violencia, la ilegalidad, la revolución o la retirada a una comunidad utópica". En todo *movimiento social*, en fin, y desde una perspectiva analítica amén de histórica, será obligado observar las tres dimensiones que auguran tanto la actuación como el arribo a sus fines: una forma de acción colectiva basada en la solidaridad; una explicitación del conflicto; y la ruptura de los límites del sistema que impedía las transformaciones o los tránsitos exigidos y proyectados en las más diversas sociedades.

Violencia y política: La "razón de la fuerza" en las sociedades humanas.

El análisis de la *violencia política* exige escudriñar su potente raíz en el surgimiento y trayectoria del Estado moderno y, sobre todo, en la pregunta que el ya viejo Thomas Hobbes se hiciera sobre el *origen de la violencia* a partir de su consideración pesimista del estado de naturaleza: *un estado de guerra y de anarquía*. Los hombres, iguales por naturaleza, generan entre sí desconfianza, y de ésta procede *la guerra de todos sobre todos*. "La vida -añadirá en *Leviathan*- es solitaria, pobre, embrutecida y corta"; la naturaleza humana es egoísta; y el hombre no se asocia a sus semejantes sino por el interés. La sociedad política nace, pues, del miedo, bien fundado, que sienten los hombres entre sí, y no de su benevolencia mutua; y el temor y la inseguridad, antesala de la destrucción y la muerte, obligan al uso de la coerción, de la violencia, que deben legitimarse en forma de Estado y de derecho. El Estado instaura la propiedad privada y el deber de respetarla; y sólo desde estos supuestos el Estado es una protección, y la posibilidad única de la paz, puesto que el hombre deja en sus manos el derecho ilimitado inherente al estado de naturaleza¹⁵.

Los períodos de motines, rebeliones y guerra civil, en las sociedades contemporáneas son tanto o más concurrentes en la organización de las sociedades que

¹⁵. Tanto en *De Cive* como en *Leviathan*, reivindicará este poder absoluto del Estado. El Estado es todo: está constituido, comentará P. Orly, por la asociación de individuos que le abandonan todos sus derechos y entregan en manos de su tutela inflexible.

los de paz, concordia y consenso; y la conexión entre ambos tipos de violencia, la civil o social y la política, son resultado de conflictos de desigualdad, imposibles de ser dirigidos o encauzados hacia el consenso de forma pacífica y no forzada.

En las sociedades precapitalistas la violencia era, por lo común, "connatural"; incluso cabría considerarla esencial, "estructurante". Sólo a partir del siglo XVIII y en el entorno y en el discurso de la cultura ilustrada, comienza a denunciarse la asimilación de la violencia y justicia; al par que se distingue cada vez con más concreción y acierto entre la "violencia como acto de poder" y la "violencia contra el poder".

La violencia se constituye entonces en fenómeno central de la civilización contemporánea; y en cuanto manifestación de cultura, deberá ponerse en relación con el grado de desarrollo político, económico, social, científico e ideológico del colectivo social que la protagoniza o del conjunto de la sociedad en que se inscribe. Estas "violencias modernas", "las violencias políticas", van ligadas así a la expansión del capitalismo y de los Estados-nación, y resultan esenciales a la hora de identificar y explicar los procesos de cambio social que caracterizan a la nueva era: las viejas "rebeliones" motivadas por el hambre, las epidemias y los impuestos ceden protagonismos a las "revoluciones" y a las "violencias colectivas" que se acodaron con la industrialización, la urbanización y el advenimiento de la sociedad de clases primero, y de la sociedad de masas, más adelante.

El *monopolio progresivo de la violencia* por parte del Estado capitalista tiene como contrapartida la *creación de un orden nuevo* en las relaciones sociales: en tanto los poseedores del capital gozan de la facultad de establecer su propio orden económico a través, o a partir, del contrato de trabajo, los que detentan el poder político, esto es la "autoridad pública", gozan del monopolio de los instrumentos de fuerza o violencia. El Estado capitalista, como señala A. Giddens, cuando se preocupa y actúa en busca del orden, ejerce una violencia que cabría llamar *disciplinar*; una "vigilancia burocrática" instrumental, frente a la "violencia ejemplar" propia de las sociedades precapitalistas. En expresión de Ch. Tilly, "en la experiencia europea moderna son las mismas fuerzas represivas las iniciadoras y ejecutantes más coherentes de la violencia colectiva"¹⁶.

¹⁶ A. Giddens, *The Nation State and Violence: A Contemporary critique of Historical Materialism*, Polity Press, Cambridge, 1975. C. Tilly, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Mass, 1978, pág. 177.

Entre 1789 y 1968, comenta J. Aróstegui siguiendo a Wallerstein, transcurren dos siglos densos de historia, en los que los cuadros dirigentes articulan y ponen en marcha una organización liberal en el centro del sistema mundial, con un sistema represivo en la periferia.

El sistema ha venido funcionando, hasta el final del segundo tercio del siglo XX, porque las "reglas del juego" lograron proteger a esos cuadros de las "violencias normalizadas" que se incluyen en todos los sistemas jerárquicos. Conforme las diferencias entre *cuadros* y *pueblos* se hicieron más notorias, la revolución mundial del '68 vino a demostrar que no se podía eliminar la violencia en el centro en tanto siguiera la opresión de las clases tradicionales y se desarrollaban movimientos de liberación nacional.

Surge así, en Europa y en América, y acaba teniendo repercusiones en otros mundos, una época con concepciones y acciones ligadas a la *violencia colectiva*. Se desencadenó una ola de protestas y de propuestas políticas de tono revolucionario; y se abre fuera de este primer mundo una nueva era de violencia política con peculiares manifestaciones armadas en África, Asia y América, ligadas en la mayoría de los casos a concepciones de una izquierda de tradición marxista-leninista. En el caso español, por ejemplo, la oposición política a un régimen que se considera y vive como particularmente opresivo, se dota de estas ideologizaciones y de formas organizativas para la más variadas formas de lucha armada.

Tras el '68 emergen con extraordinaria fuerza utopías izquierdistas que abocan al terrorismo, a la lucha armada anticapitalista y a otras maneras y sistemas de combate contra el orden existente: Brigadas Rojas, ETA, IRA, Fracción del Ejército Rojo, Tupamaros, Montoneros, etc.; todos diversos, social y políticamente, pero, en decidida confrontación del orden existente, abarcan y se amplían entre 1968 y 1989, en que desaparece el socialismo real en el marco del mundo soviético, y toman el testigo de la violencia los diversos *fundamentalismos*, religiosos, sociales o nacionalistas, todos ellos, igualmente de enorme heterogeneidad en razón de sus morfologías, ideologizaciones e instrumentaciones de la violencia política, de izquierda o de derecha, en forma de lucha armada, guerrilla rural o urbana, insurrección militar, terrorismo estricto, represión estatal, policial o militar, etc.; y en medio, sobre todo, de tensiones internacionales progresivamente agudizadas.

El terrorismo se ha consolidado como una forma bastante específica, al par que generalizada, de violencia política hasta conformar un "desafío" a las políticas estatales e incluso al orden internacional, frente al cual los Estados pueden y deben movilizar todo tipo de recursos. El origen de este desafío es distinto en cada caso; pero la indiscriminación y el "sesgo imperialista" con que se aborda el terrorismo internacional no dejan de ser llamativos.

No cabe, por supuesto, considerar homólogos fenómenos como los *terrorismos nacionalistas, fundamentalistas* y los que han pretendido o dirigido a influir en la estrategia de bloques políticos. Como tampoco es viable equiparar las reivindicaciones nacionalistas en el interior de algunos Estados -ETA, IRA, FNLC...- con la lucha palestina en Oriente Medio o el fundamentalismo islámico en Argelia, Egipto... Detrás del fundamentalismo islámico, por ejemplo, reúne en sí mismo todas las claves para hacer posible su lectura como de desenvolvimiento de una *violencia estratégica*: lucha social, política, nacional, ideológica, "cultural" en una palabra.

Y no conviene tampoco olvidar que el sistema de economía-mundo actual ha perdido su especificidad como control de la violencia política y ha aumentado otros tipos de violencia. La *violencia estatal* es otra forma de violencia política e nuestros días; y para su análisis cabe partir, por ejemplo, de los genocidios de nuestra época; del "terrorismo de Estado" que el "Estado criminal" ha hecho realidad frente a fuerzas antiestatales que recurrieron al mismo como manera de acabar con el Estado. Al siglo XX se le ha caracterizado e identificado como el "siglo genocida", el que se han hilvanado, por ejemplo, las guerras balcánicas (1912-13) que causaron la matanza de 50.000 vidas y el éxodo de más de un millón de personas; los veinte millones de muertos de la 1ª Guerra Mundial en que destacan grandes matanzas y movimientos de población en los Balcanes y dos millones de víctimas armenias a manos de los turcos; los veinte millones de muertos, catorce de ellos ucranianos, entre 1919-32, en la Unión Soviética; la represión turca, iraní e irakí contra los kurdos entre 1919-99, que supuso varios millones de muertos, la destrucción de 10.000 aldeas a partir de 1980 y más de siete millones de refugiados; los más veinte millones de muertos tras la invasión japonesa de China y Corea, con 50.000 fusilamientos en una sola sesión; el Holocausto de seis millones de judíos, veinte millones de soviéticos (o acaso 50?) más treinta en el resto de los territorios durante de 2ª Guerra Mundial; el eterno conflicto árabe-israelí, que entre 1948 y 1999, cincuenta mil vidas y cinco millones de refugiados; el medio millón se muertos en India y Pakistán, entre 1948-49 en las persecuciones religiosas entre hindúes y musulmanes; Más de trescientos mil muertos en Sudán (1965-99);

medio millón de muertos y dos millones de refugiados y deportados en Biafra (1967-70); dos millones de camboyanos suprimidos en Pol-Pot por los jemeres rojos entre 1978-92; la desintegración yugoslava de los años '90 con casi medio millón de muertos y más de tres millones de refugiados; la tragedia de Ruanda con más de un millón de muertos entre tutsis y hutus entre 1995-97. 50 millones, entre desplazados y refugiados, según datos de la ONU, son el resultado final de las últimas guerras que asolaron el mundo; que no cabe explicar, pos supuesto, recurriendo falsamente a los influjos del marxismo o a la reacción del Tercer Mundo contra el Occidente rico y desarrollado.

Si se mira la trayectoria violenta del último siglo y medio en España, además de las guerras civiles -1833, 1872 y 1936-, de los asesinatos de cuatro presidentes del gobierno -Cánovas, Canalejas, Dato y Carrero Blanco-, de terrorismos varios en forma de atentados anarquistas, pistolero de los veinte o de atentados varios a partir de los años sesenta -ETA, GRAPO, FRAP-, también se han repetido insurrecciones armadas (pronunciamientos y golpes de estado, triunfantes o frustrados) y otras múltiples formas de represión desde el Poder desde la época de Fernando VII a las formas multivalentes de violencia vividas durante las dos dictaduras que se han sustentado casi medio siglo XX (las de Primo de Rivera y Franco Bahamonde). Cabe concluir, en una supuesta historia de la violencia, que en la realidad hispana se fueron hilvanando cuatro grandes ciclos en el desarrollo de la violencia política: la de la *rebelión* de las clases subordinadas (1890-1917)¹⁷, la de la *represión* de estas mismas fuerzas (1918-1939)¹⁸, la de la *opresión* con nuevas respuestas violentas (1939-1975)¹⁹, y la más reciente, la del *terrorismo* antiestatal que se cebó, en más de una ocasión, en la sociedad democrática (1975-2000)²⁰.

¹⁷. J. C. Ullman, *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*, Ariel, Barcelona, 1972; R. Núñez Florencio, *El terrorismo anarquista (1888-1909)*, Siglo XXI, Madrid, 1986; J. Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Alianza, Madrid, 1973.

¹⁸. E. González Calleja y F. del Rey, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las "guardias cívicas" en la España del siglo XX*, CSIC, Madrid, 1995. Tb. E. González Calleja, *La razón de la fuerza... ya cit.*

¹⁹. M. Ballbé, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Alianza, Madrid, 1983.

²⁰. F. Reinares, *Terrorismo y sociedad democrática*, Akal, Madrid, 1982. Del mismo autor, "Democratización y terrorismo en el caso español", en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, págs. 611-644)

El conflicto parece ser, en síntesis, la fuente de la violencia, aun cuando existan teorías que la vinculan al mantenimiento del orden normativo; el conflicto entre grupos y el conflicto por la discusión o aplicación de un orden normativo. La sociedad se compone de conjuntos de individuos y de grupos competitivos que buscan, por encima de todo, su ventaja; y la violencia puede mostrarse y utilizarse como un medio, el más eficaz, para ello. Las normas sociales tienden a ser reflejo de los grupos dominantes; y en el uso de la negociación, como "proceso de ajuste", la violencia tiene peculiar importancia y quehacer. La violencia da ventaja a los que están, o pueden estarlo muy pronto, en mejor posición en el conflicto entre órdenes normativos, en la lucha por imponer un tipo de orden o en la toma, igualmente violenta del poder, cualquiera que sea su categoría y forma.

*** **